

EL INPI AUMENTA SUS TASAS

Teniendo presente que el último aumento de tasas por el registro de marcas y patentes fue en el mes de agosto del año pasado, el INPI ha resuelto un aumento escalonado en 2 meses, que promedio rondará el 40% sobre el tarifario vigente pero sobre el que debe prestarse atención pues hay trámites como las transferencias que aumentaron un 100%.

En principio, dicho proyecto iba a ponerse en vigencia el 1 de julio y el segundo aumento en septiembre.

Frente a esta situación CAPIRA (Cámara De Agentes de la Propiedad Industrial de la República Argentina) presentó un reclamo y se había pactado una postergación que no se excederá del 1 de agosto.



EL JUEGO DE LA GUERRA CONTRA LAS COPIAS

La firma New Yetem S.A. inició una demanda caratulada "N. Y. S.A. c/ D. J. O." y otros s/ medidas cautelares" con el fin de obtener el cese de uso del signo "TAC – JUEGO DE ESTRATEGIA DE GUERRA" por resultar una copia flagrante de su marca "TEG – EL JUEGO DE LA GUERRA".

En infracción de la Ley de marcas 22362, el demandante solicitó el secuestro de la mercadería en infracción y se intimó a los demandados dar las explicaciones.

Si bien la parte demandada ha decidido apelar la resolución interpuesta, esta ha sido desestimada por los integrantes del Tribunal Guillermo Antelo, Graciela Medina y Ricardo Recondo, ya que no se ha podido presentar documentación respaldatoria de la mercadería, presumiendo así que se es partícipe de la imitación



CANOPY PATENTE REGISTRADA

El Registro Público de la Propiedad Industrial de Costa Rica, ha devuelto este mes la titularidad de la patente del "canopy" a su inventor, el canadiense Darren Hreniuk.

El 20 de octubre de 1998, se otorgó la patente "Sistema de transporte forestal elevado con propulsión de la gravedad, utilizando arnés poleas por una línea horizontal simple" a Hreniuk. No obstante en virtud de varias gestiones de nulidad realizadas por terceros, el Registro de la Propiedad Industrial ordenó en el año 2004, la cancelación de la patente otorgada al inventor.

Luego de varias apelaciones y otras tantas gestiones de nulidad, Hreniuk ha logrado un fallo favorable respecto a su invención. Jorge Marín, representante del canadiense, ha expresado que la resolución del Tribunal de Casación le devolvió la patente a Hreniuk sobre el "Canopy Tour" y



"El éxito consiste en vencer el temor al fracaso."

Charles Augustin Sainte-Beuve

REGISTRE SU MARCA

Esto no es Spam. Para desuscribirse haga [click aquí](#).

SANTIAGO DEL ESTERO 345 - PISO 6º. - (+54,11) 5277,7000 - C1075AAG - BUENOS AIRES - ARGENTINA

